



Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 139

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

Asunción, 17 de febrero de 2023

VISTO: La Resolución SENAC N° 15/2023 del 25 de enero de 2023 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAMENTACIONES DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PATA) DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MATRIZ DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN"; el Memorándum D.T. Ya. (Exp.) N° 085/2023 de fecha 16 de febrero de 2023, firmado por la Abg. ESC. Amelia Ramírez, Directora de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción a la Secretaría General, y;-----

CONSIDERANDO: Que, por Memorándum D.T. y A. (Exp.) N° 085/2023 del 16 de febrero de 2023, de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, que se eleva el borrador del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).-----

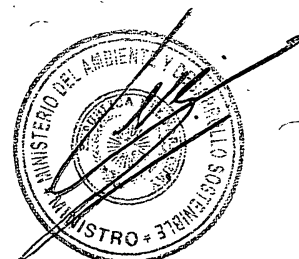
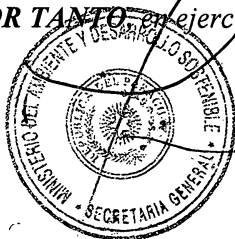
Que, el mismo fue elaborado considerando las directrices emanadas desde la Secretaría Nacional Anticorrupción, basado en los anexos de la Resolución SENAC N° 15/2023 del 25 de enero de 2023 y en las actividades previstas y a desarrollarse como gestión de la dependencia, a lo largo del presente ejercicio fiscal.-----

Que, la Ley N° 1561/2000 "Que crea el Sistema Nacional del Ambiente, El Consejo Nacional del Ambiente y la Secretaría del Ambiente", dispone en el Art. 18 inc. g) Son funciones y atribuciones del Secretario Ejecutivo: 2. Dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento". -----

Que, la Ley N° 6.123/2018 "Eleva al rango de Ministerio a la Secretaría del Ambiente y pasa a denominarse Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible". -----

Que, el Decreto N° 140 de fecha 29 de agosto de 2018, nombra al señor César Ariel Oviedo Verdún, como Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible. -----

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, -----





Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

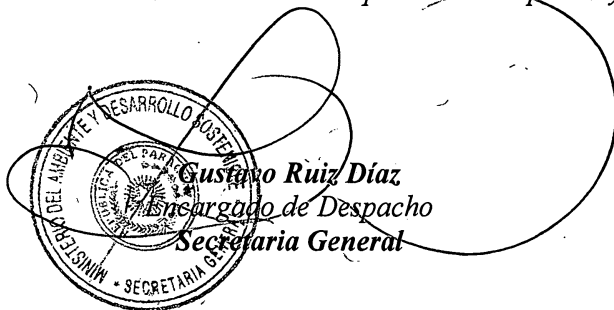
Resolución N° 139

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

**EL MINISTRO
DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
RESUELVE:**

Art. 1°:- APROBAR el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, anexo a la presente resolución y que regirá para el ejercicio fiscal del año 2023.-----

Art. 2° - COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. -----





Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 139

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública																
C- OBJETIVO:		Garantizar la transparencia en los procesos llevados a cabo por el MADES y brindar a los interesados en general la disponibilidad permanente, actualizada, sencilla de información de la cual el MADES sea fuente de información														
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Cumplimiento del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo	Proporcionar a los ciudadanos acceso efectivo a los procedimientos administrativos por Infracción a la Legislación Ambiental	Ejecución de la modalidad de expedientes electrónicos, a través del Sistema de Información Ambiental. Generar Informes desde el SIAM	Procedimiento Interno del Proceso de Sumarios Administrativos por Infracción a las leyes ambientales	Informes generados y publicados	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 5282/14 "De Libre acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental"	Brindar información de la cual el MADES es fuente de Información	Diligencias para recabar los datos/informes de las dependencias de la Institución. Disponer los datos y/o información en el sitio web y el en Portal Unificado de Información Pública	Respuestas a solicitudes de AIP. Disposición de Información básica establecida en el Art. 8° y 11° de la Ley 5282/14 (Transparencia Activa)	Cumplimiento de los plazos en las respuestas. Sitio Web https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/estadisticas/burbujas . https://transparencia.senac.gov.py/portal/historial-cumplimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cumplimiento del Art. 9º del Anexo del Decreto Nº 3857 "Por el cual se aprueba el reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la Función Pública"	Procesos de inclusión de personal con participación activa y garantías transparentes	Participación en la evaluación y selección de candidatos a ser incluidos en la nómina de personal permanente y temporal del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Actas de resultados de las evaluaciones recomendando los candidatos seleccionados para cubrir las vacancias de la Institución	Resolución de la Máxima Autoridad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 139

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE: Participación Ciudadana																
C- OBJETIVO: Involucrar a la Ciudadanía con los procesos que se llevan a cabo dentro de la Institución																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en los procesos y gestión que desarrolla el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	Multiplicar los procesos abiertos de participación ciudadana	Audiencias Publicas en los procesos de evaluación de Proyectos sometidos a consideración del MADES para expedir las Declaraciones de Impacto Ambiental	Cantidad de Audiencias Publicas realizadas en el marco de la Ley 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental	Actas de Audiencias Públicas generadas por la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales												
		Campañas de concientización por medio de las redes sociales institucionales para participar de los procesos abiertos de la Institución. Habilitar buzón de sugerencias en las sedes de la institución (central y regionales)	Recepción y reacción ciudadana ante herramientas brindadas	Publicación en los medios de alcance masivo (redes sociales institucional) de los mecanismos de participación. Seguimiento a las sugerencias, analisis e implementacion de mejoras	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Elevar informes sobre el cumplimiento del compromiso ante el Quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto	Ejecución e Implementacion del Compromiso 4. Integración y Sistematización de Procesos Financieros y Gestión de Proyectos Ambientales dentro del 5to PAGA	Audiencias y presentaciones ante miembros de la OGP y su ejecutora la STP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 139

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas																
C- OBJETIVO: Proveen a la ciudadanía de las garantías sobre los usos y gestión sobre los Recursos con que cuenta, implementando prácticas de transparencia activa																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Conformación de Comité del Plan de Rendición de Cuentas de la institución, aprobado por Resolución	Aprobación del Plan de Rendición de Cuentas de la institución, por Resolución	Solicitud de designación o confirmación de los miembros del comité a las distintas dependencias. Elaboración, aprobación y remisión a la Máxima Autoridad Institucional	Reuniones del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano	Resolución de Aprobación del Cronograma de Actividades		x										
Establecer mecanismos de consolidación de actividades del Comité de Rendición de Cuentas de la Institución y establecer vías de comunicación directa con la ciudadanía.	Publicar Informes trimestrales en formatos: Excel y PDF	Coordinación del Comité de Rendición de Cuentas para la elaboración de informes	Presentaciones sintéticas, cuantificadas de las actividades y sus resultados.	Publicación en el sitio Web Institucional de los Informes de Rendición de Cuentas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cumplimiento de la Ley 5189/14 "Que establece la obligatoriedad de provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas a servidores públicos de la República del Paraguay	Provisión de datos mensuales en la WEB Institucional	Solicitar los datos e informes a las Direcciones encargadas de generar estos datos para el cumplimiento de la Ley	Informe de Cumplimiento elaborado por la Secretaría de la Función Pública	Informes disponibles en el sitio WEB de la SFP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Presentación de la Gestion Institucional	Mantener informada a la ciudadanía de las actividades realizadas por el MADES, como así también la ejecución del presupuesto asignado.	Relevamiento de las gestiones realizadas de las distintas dependencias, para su análisis y elaboración de informes	Informes publicados en los medios oficiales de la Institución que cuenten con alcance masivo	Publicación de los informes de gestión			x									x



Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 139

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE																
B- COMPONENTE: Integridad y Ética Pública																
C- OBJETIVO: Implementar un proceso de Gestión Ética																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Establecimiento de Políticas Internas para el reconocimiento de las implicancias de adopción de normativas en cuanto a Integridad y Ética Pública	Ejecución de los Compromisos Individuales de los funcionarios de la Institución a fin de arraigar buenas practicas	Revisión periodica de los Codigos y su implementación - Coadyuvar a la Coordinación MECIP para la Promoción de la Ética Pública	Número de Reuniones del Comité de Ética	Actas de Reuniones del Comité				x	x					x	x	
Evaluar el cumplimiento de los deberes éticos de los funcionarios nombrados, contratados y comisionados	Analisis de la efectividad de la herramienta de Evaluacion de desempeño	Implementacion del formulario de evaluacion de desempeño Resumen de los resultados	Cantidad de funcionarios a quienes se les aplico la herramienta	Acta del Comité de Ética			x								x	x
Fortalecimiento de las Areas para la Difusión e implementación efectiva del Código de Ética y principios activos del MECIP	Seguimiento del Control Interno	Participar en los Comités de Alto Desempeño, Ética y Buen Gobierno	Numero de reuniones del Comité de Alto Desempeño y Comité de Buen Gobierno	Actas de Reuniones de los Comités				x	x					x	x	



Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 139

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE: Gestión de Riesgos de Corrupción																
C- OBJETIVO: Desarrollar el Mapa de Riesgos de la Institución																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/ACCION	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Conocer las falencias /debilidades de los procesos llevados a cabo en la Institución ue pudieran derivar en hechos sospechosos de corrupción.	Avanzar con la creación del Mapa de Riesgos de Corrupción	Trabajar conjuntamente con las Direcciones y/o Areas afectadas a procesos misionales de la Institución, para la elaboración de los mapas de riesgos.	Aplicación de los resultados	Documento elaborado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	



Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 139

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE: Gestión de Denuncias e Investigación																
C- OBJETIVO: Prevenir y detectar situaciones de corrupción, de falta de transparencia e integridad institucional. Implementación del SSPS y del Portal de Denuncias, dando seguimiento efectivo de las denuncias recibidas o de los procesos iniciados de oficio.																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Implementación del Sistema de Seguimiento de Denuncias de la SENAC	Dar cumplimiento a normativas de la SENAC	Tramitación de los hechos denunciados y asignados	Registro de la tramitación de las denuncias	Control del Sistema	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Detección de hechos supuestos de corrupción	Identificación de Infracciones y Hechos de Corrupción tipificados	Investigación de los Hechos denunciados	Registro de Investigaciones Preliminares, Sumarios Administrativos y/o Denuncias Penales	Resoluciones de Conclusion de las Investigaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Registro periódico de sumarios administrativos, denuncias penales e investigaciones preliminares	Seguimiento efectivo de los procesos iniciados (Sumarios Adm - Denuncias - Demandas)	Registro y Seguimiento de Causas Penales, Sumarios Adm. e Investigaciones Prelim.	Procesamiento del total de las denuncias recibidas	Registro de causas: Sumarios, Denuncias e Investigaciones Preliminares	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Poder Ejecutivo
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

Resolución N° 139

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE: The Integrity App - Version Sector Publico Paraguay																
C- OBJETIVO: Evaluar conocimientos generales y específicos relacionados a la integridad en el sector público, en el marco del plan de acción del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021-2025).																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Realizar un diagnóstico en el sector público a fin de fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación sobre el nivel de conocimiento y aplicación de las herramientas en materia de transparencia, integridad y anticorrupción vigentes en el país.	Impulsar acciones, estrategias que refuercen el sistema de integridad	Socializar a nivel institucional el Sistema Integrity App	Cantidad de funcionarios encuestados	Acta de Directores en coordinacion MECIP		x										
		Realizar la encuesta a funcionarios (jefes de departamento-Directores y Directores Generales).		Remision del Link de la encuesta		x										
		Analisis del Resultado de las encuestas		Informe del Resultado de las encuestas		x	x									
		Coordinar con las dependencias afectadas, la reinducción permanente a los funcionarios de las normas que rigen la funcion publica, como asi tambien a los principios de Integridad	Cantidad de funcionarios reiducidos a los conocimientos generales	Actas del Comité Directivo					x	x	x					

Recibi 3 copia Autenticado

Edna Valle

21-02-23.

16:57.

Legal 138/23

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

Asunción, de febrero de 2023

VISTO: La Resolución SENAC N° 15/2023 del 25 de enero de 2023 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAMENTACIONES DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PATA) DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MATRIZ DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”; el Memorándum D.T. Ya. (Exp.) N° 085/2023 de fecha 16 de febrero de 2023, firmado por la Abg. ESC. Amelia Ramírez, Directora de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción a la Secretaria General, y;-----

CONSIDERANDO: Que, por Memorándum D.T. y A. (Exp.) N° 085/2023 del 16 de febrero de 2023, de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción; que se eleva el borrador del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).-----

Que, el mismo fue elaborado considerando las directrices emanadas desde la Secretaria Nacional Anticorrupción, basado en los anexos de la Resolución SENAC N° 15/2023 del 25 de enero de 2023 y en las actividades previstas y a desarrollarse como gestión de la dependencia a lo largo del presente ejercicio fiscal.-----

Que, la Ley N° 1561/2000 “Que crea el Sistema Nacional del Ambiente, El Consejo Nacional del Ambiente y la Secretaría del Ambiente”, dispone en el Art. 18 inc. g) Son funciones y atribuciones del Secretario Ejecutivo: 2. Dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento”. -----

Que, la Ley N° 6.123/2018 “Eleva al rango de Ministerio a la Secretaría del Ambiente y pasa a denominarse Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible”. -----

Que, el Decreto N° 140 de fecha 29 de agosto de 2018, nombra al señor César Ariel Oviedo Verdún, como Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible. -----

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, -----

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

**EL MINISTRO
DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
RESUELVE:**

Art. 1º.- APROBAR el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, anexo a la presente resolución y que regirá para el ejercicio fiscal del año 2023.-----

Art. 2º - COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. -----

Gustavo Ruiz Díaz
Encargado de Despacho
Secretaria General

Ariel Oviedo
Ministro

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública																
C- OBJETIVO:		Garantizar la transparencia en los procesos llevados a cabo por el MADES y brindar a los interesados en general la disponibilidad permanente, actualizada, sencilla de información de la cual el MADES sea fuente de información														
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Cumplimiento del Principio 10 de la Declaracion de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo	Proporcionar a los ciudadanos acceso efectivo a los procedimientos administrativos por Infracción a la Legislación Ambiental	Ejecución de la modalidad de expedientes electrónicos, a través del Sistema de Información Ambiental. Generar Informes desde el SIAM	Procedimiento Interno del Proceso de Sumarios Administrtrivos por Infraccion a las leyes ambientales	Informes generados y publicados	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 5282/14 "De Libre acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental	Brindar información de la cual el MADES es fuente de Información	Diligencias para recabar los datos/informes de las dependencias de la Institución.Disponer los datos y/o información en el sitio web y el en Portal Unificado de Información Pública	Respuestas a solicitudes de AIP.Disposicion de Información basica establecida en el Art. 8° y 11° de la Ley 5282/14 (Transparencia Activa)	Cumlimiento de los plazos en las respuestas. Sitio Web https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/estadisticas/burbujas . https://transparencia.senac.gov.py/portal/historial-cumplimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cumplimiento del Art. 9° del Anexo del Decreto N° 3857 "Por el cual se aprueba el reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la Función Pública	Procesos de inclusión de personal con participación activa y garantías transparentes	Participación en la evaluación y selección de candidatos a ser incluidos en la nomina de personal permanente y temporal del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Actas de resultados de las evaluaciones recomendando los candidatos seleccionados para cubrir las vacancias de la Institución	Resolución de la Maxima Autoridad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN																
2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE: Participación Ciudadana																
C- OBJETIVO: Involucrar a la Ciudadanía con los procesos que se llevan a cabo dentro de la Institución																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en los procesos y gestión que desarrolla el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	Multiplicar los procesos abiertos de participación ciudadana	Audiencias Publicas en los procesos de evaluación de Proyectos sometidos a consideración del MADES para expedir las Declaraciones de Impacto Ambiental	Cantidad de Audiencias Publicas realizadas en el marco de la Ley 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental	Actas de Audiencias Publicas generadas por la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales												
		Campañas de concientización por medio de las redes sociales institucionales para participar de los procesos abiertos de la Institución. Habilitar buzón de sugerencias en las sedes de la institución (central y regionales)	Recepción y reacción ciudadana ante herramientas brindadas	Publicación en los medios de alcance masivo (redes sociales institucional) de los mecanismos de participación. Seguimiento a las sugerencias, analisis e implementacion de mejoras	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Elevar informes sobre el cumplimiento del compromiso ante el Quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto	Ejecución e Implementación del Compromiso 4. Integración y Sistematización de Procesos Financieros y Gestión de Proyectos Ambientales dentro del 5to PAGA	Audiencias y presentaciones ante miembros de la OGP y su ejecutora la STP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas																
C- OBJETIVO: Proveer a la ciudadanía de las garantías sobre los usos y gestión sobre los Recursos con que cuenta; implementando prácticas de transparencia activa																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	díc
Conformación de Comité del Plan de Rendición de Cuentas de la institución, aprobado por Resolución	Aprobación del Plan de Rendición de Cuentas de la institución, por Resolución	Solicitud de designación o confirmación de los miembros del comité a las distintas dependencias. Elaboración, aprobación y remisión a la Máxima Autoridad Institucional	Reuniones del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano	Resolución de Aprobación del Cronograma de Actividades		x										
Establecer mecanismos de consolidación de actividades del Comité de Rendición de Cuentas de la Institución y establecer vías de comunicación directa con la ciudadanía.	Publicar Informes trimestrales en formatos: Excel y PDF	Coordinación del Comité de Rendición de Cuentas para la elaboración de informes	Presentaciones sintéticas, cuantificadas de las actividades y sus resultados.	Publicación en el sitio Web Institucional de los Informes de Rendición de Cuentas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cumplimiento de la Ley 5189/14 "Que establece la obligatoriedad de provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas a servidores públicos de la República del Paraguay	Provisión de datos mensuales en la WEB Institucional	Solicitar los datos e informes a las Direcciones encargadas de generar estos datos para el cumplimiento de la Ley	Informe de Cumplimiento elaborado por la Secretaría de la Función Pública	Informes disponibles en el sitio WEB de la SFP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Presentación de la Gestión Institucional	Mantener informada a la ciudadanía de las actividades realizadas por el MADES, como así también la ejecución del presupuesto asignado.	Relevamiento de las gestiones realizadas de las distintas dependencias, para su análisis y elaboración de informes	Informes publicados en los medios oficiales de la Institución que cuenten con alcance masivo	Publicación de los informes de gestión			x									x

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE																
B- COMPONENTE: Integridad y Ética Pública																
C- OBJETIVO: Implementar un proceso de Gestión Ética																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Establecimiento de Políticas Internas para el reconocimiento de las implicancias de adopción de normativas en cuanto a Integridad y Ética Pública	Ejecución de los Compromisos Individuales de los funcionarios de la Institución a fin de arraigar buenas practicas	Revisión periodica de los Codigos y su implementación - Coadyuvar a la Coordinación MECIP para la Promoción de la Ética Pública	Número de Reuniones del Comité de Ética	Actas de Reuniones del Comité					x	x					x	x
Evaluar el cumplimiento de los deberes éticos de los funcionarios nombrados, contratados y comisionados	Análisis de la efectividad de la herramienta de Evaluacion de desempeño	Implementacion del formulario de evaluacion de desempeño Resumen de los resultados	Cantidad de funcionarios a quienes se les aplico la herramienta	Acta del Comité de Ética				x								x
Fortalecimiento de las Areas para la Difusión e implementación efectiva del Código de Ética y principios activos del MECIP	Seguimiento del Control Interno	Participar en los Comites de Alto Desempeño, Ética y Buen Gobierno	Numero de reuniones del Comité de Alto Desempeño y Comité de Buen Gobierno	Actas de Reuniones de los Comités											x	x

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023															
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible															
B- COMPONENTE: Gestión de Riesgos de Corrupción															
C- OBJETIVO: Desarrollar el Mapa de Riesgos de la Institución															
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023															
1- ESTRATEGIA	2- META/ACCIÓN	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO										
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov
Conocer las falencias /debilidades de los procesos llevados a cabo en la Institución ue pudieran derivar en hechos sospechosos de corrupción.	Avanzar con la creación del Mapa de Riesgos de Corrupción	Trabajar conjuntamente con las Direcciones y/o Areas afectadas a procesos misionales de la Institución, para la elaboración de los mapas de riesgos.	Aplicación de los resultados	Documento elaborado			x	x	x	x	x	x	x	x	x

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B. COMPONENTE: Gestión de Denuncias e Investigación																
C. OBJETIVO: Prevenir y detectar situaciones de corrupción, de falta de transparencia e integridad institucional. Implementación del SSPS y del Portal de Denuncias, dando seguimiento efectivo de las denuncias recibidas o de los procesos iniciados de oficio.																
D. PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1. ESTRATEGIA	2. META/OBJETIVO	3. ACTIVIDAD	4. INDICADOR	5. MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6. PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Implementación del Sistema de Seguimiento de Denuncias de la SENAC	Dar cumplimiento a normativas de la SENAC	Tramitación de los hechos denunciados y asignados	Registro de la tramitación de las denuncias	Control del Sistema	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Detección de hechos supuestos de corrupción	Identificación de Infracciones y Hechos de Corrupción tipificados	Investigación de los Hechos denunciados	Registro de Investigaciones Preliminares, Sumarios Administrativos y/o Denuncias Penales	Resoluciones de Conclusion de las Investigaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Registro periodico de sumarios administrativos, denuncias penales e investigaciones preliminares	Seguimiento efectivo de los procesos iniciados (Sumarios Adm - Denuncias - Demandas)	Registro y Seguimiento de Causas Penales, Sumarios Adm. e Investigaciones Prelim.	Procesamiento del total de las denuncias recibidas	Registro de causas: Sumarios, Denuncias e Investigaciones Preliminares	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES).-----

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE:The Integrity App - Version Sector Publico Paraguay																
C- OBJETIVO: Evaluar conocimientos generales y específicos relacionados a la integridad en el sector público, en el marco del plan de acción del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021-2025).																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Realizar un diagnóstico en el sector público a fin de fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación sobre el nivel de conocimiento y aplicación de las herramientas en materia de transparencia, integridad y anticorrupción vigentes en el país.	Impulsar acciones estratégicas que refuercen el sistema de integridad	Socializar a nivel institucional el Sistema Integrity App	Cantidad de funcionarios encuestados	Acta de Directores en coordinacion MECIP		x										
		Realizar la encuesta a funcionarios (jefes de departamento-Directores y Directores Generales).		Remision del Link de la encuesta		x										
		Analisis del Resultado de las encuestas		Informe del Resultado de las encuestas		x	x									
		Coordinar con las dependencias afectadas, la reinducción permanente a los funcionarios de las normas que rigen la funcion publica, como asi tambien a los principios de Integridad	Cantidad de funcionarios reiducidos a los conocimientos generales	Actas del Comité Directivo					x	x	x					

Aida Ortega, Jefa
 Foto. Redacción de Resoluciones
 Secretaría General - MADES

Dirección de Transparencia y Anticorrupción

MEMORANDUM D. T y A. (Exp.) N° 085/2023

A: Abog. María Laura Bobadilla, Secretaria Gral.
Secretaría General - MADES

De: Abog. Esc. Amelia S. Ramírez, Directora
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

Ref.: Remitir Borrador de Resolución

Fecha: 16 de febrero de 2023.

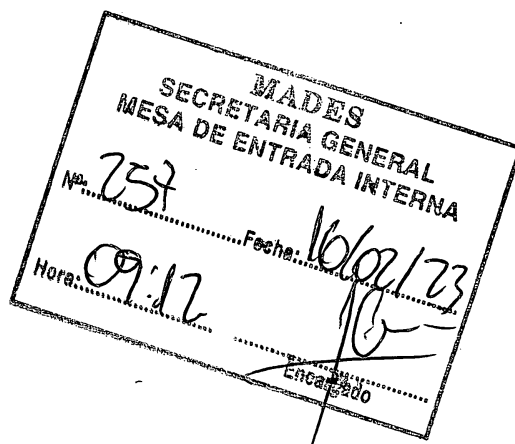
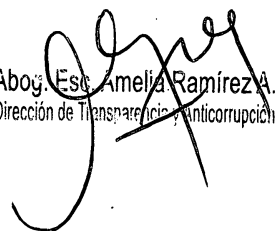


Me dirijo a Ud. respetuosamente y por su intermedio a quien corresponda con el fin de remitir el borrador de resolución "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE" y solicitar los tramites que sean necesarios para la suscripción del mismo.

Se pone a conocimiento, que el mismo fue elaborado considerando las actividades previstas y a desarrollarse como gestión de la dependencia a lo largo del presente ejercicio fiscal.

Agradeciendo su apoyo constante, le saludo muy atentamente.-

Abog. Esc. Amelia Ramírez A.
Dirección de Transparencia y Anticorrupción



RESOLUCIÓN N° /2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.-----

Asunción, de febrero de 2023.-

VISTO: La resolución SENAC N° 15/2023 del 25 de enero de 2023 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAMENTACIONES DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PATA) DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MATRIZ DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN";

CONSIDERANDO: Que, por Memorándum D.T. y A. N° 85/2023 del 16 de febrero de 2022, de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción; que se eleva el borrador del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

QUE, el mismo fue elaborado considerando las directrices emanadas desde la Secretaría Nacional Anticorrupción, basado en los anexos de la Resolución SENAC N° 28/22 y en las actividades previstas y a desarrollarse como gestión de la dependencia a lo largo del presente ejercicio fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO

DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, anexo a la presente resolución y que regirá para el ejercicio fiscal del año 2022.

Art. 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

María Laura Bobadilla
Secretaria General

Ariel Oviedo
Ministro

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
2023

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública

C. OBJETIVO: Garantizar la transparencia en los procesos llevados a cabo por el MADES y brindar a los interesados en general la disponibilidad permanente, actualizada, sencilla de información de la cual el MADES sea fuente de información.

D- PLAN ANUAL AÑO: 2023

[illegible]



Paraguay de la gente

ANTICORRUPCIÓN 2023

B- COMPONENTE: Participación Ciudadana

C- OBJETIVO: Involucrar a la Ciudadanía con los procesos que se llevan a cabo dentro de la Institución

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

[illegible]



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas
C- OBJETIVO: Proveer a la ciudadanía de las garantías sobre los usos y gestión sobre los Recursos con qué cuenta; implementando prácticas de transparencia activa
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023

[illegible]



Ministerio del
AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE



GOBIERNO
NACIONAL

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

2023

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE																
B- COMPONENTE: Integridad y Ética Pública																
C- OBJETIVO: Implementar un proceso de Gestión Ética																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Establecimiento de Políticas Internas para el reconocimiento de las implicancias de adopción de normativas en cuanto a Integridad y Ética Pública	Ejecución de los Compromisos Individuales de los funcionarios de la Institución a fin de arraigar buenas practicas	Revisión periodica de los Codigos y su implementación - Coadyuvar a la Coordinación MECIP para la Promoción de la Ética Pública	Número de Reuniones del Comité de Ética	Actas de Reuniones del Comité				x	x				x	x		
Evaluar el cumplimiento de los deberes éticos de los funcionarios nombrados, contratados y comisionados	Analisis de la efectividad de la herramienta de Evaluacion de desempeño	Implementacion del formulario de evaluacion de desempeño Resumen de los resultados	Cantidad de funcionarios a quienes se les aplico la herramienta	Acta del Comité de Ética			x						x	x		
Fortalecimiento de las Areas para la Difusión e implementación efectiva delCodigo de Ética y principios activos del MECIP	Seguimiento del Control Interno	Participar en los Comites de Alto Desempeño, Ética y Buen Gobierno	Numero de reuniones del Comité de Alto Desempeño y Comité de Buen Gobierno	Actas de Reuniones de los Comités				x	x				x	x		



A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible																
B- COMPONENTE: Gestión de Riesgos de Corrupción																
C- OBJETIVO: Desarrollar el Mapa de Riesgos de la Institución																
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/ACCION	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Conocer las falencias /debilidades de los procesos llevados a cabo en la Institución ue pudieran derivar en hechos sospechos de corrupción.	Avanzar con la creación del Mapa de Riesgos de Corrupción	Trabajar conjuntamente con las Direcciones y/o Areas afectadas a procesos misionales de la Institución, para la elaborarción de los mapas de riesgos.	Aplicación de los resultados	Documento elaborado				x	x	x	x	x	x	x	x	



Paraguay de la gente

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
B- COMPONENTE: Gestión de Denuncias e Investigación
C- OBJETIVO:Prevenir y detectar situaciones de corrupción, de falta de transparencia e integridad institucional. Implementación del SSPS y del Portal de Denuncias, dando seguimiento efectivo de las denuncias recibidas o de los procesos iniciados de oficio.
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023

[illegible]

**MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y
ANTICORRUPCIÓN 2023**

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

B- COMPONENTE: The Integrity App - Version Sector Publico Paraguay

C- OBJETIVO: Evaluar conocimientos generales y específicos relacionados a la integridad en el sector público, en el marco del plan de acción del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021-2025).

D- PLAN ANUAL AÑO: 2023

1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO											
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Realizar un diagnóstico en el sector público a fin de fortalecer el proceso de monitoreo y evaluación sobre el nivel de conocimiento y aplicación de las herramientas en materia de transparencia, integridad y anticorrupción vigentes en el país.	Impulsar acciones estratégicas que refuercen el sistema de integridad	Socializar a nivel institucional el Sistema Integrity App	Cantidad de funcionarios encuestados	Acta de Directores en coordinación MECIP		x										
		Realizar la encuesta a funcionarios (jefes de departamento-Directores y Directores Generales).		Remision del Link de la encuesta		x										
		Analisis del Resultado de las encuestas		Informe del Resultado de las encuestas		x	x									
		Coordinar con las dependencias afectadas, la reinducción permanente a los funcionarios de las normas que rigen la funcion publica, como asi tambien a los principios de Integridad	Cantidad de funcionarios reiducidos a los conocimientos generales	Actas del Comité Directivo				x	x	x						